

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

06 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE YUCATÁN

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL**

NO. IA3-N-INE-YUC-06JDE/04/2024

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE
SILLAS Y MESAS PARA USO EN LA CASILLA ELECTORAL EL 2
DE JUNIO DE 2024 EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL
CONCURRENTE 2023-2024.**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA
DE PROPOSICIONES**



29 DE MAYO DE 2024



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO NO. IA3-N-INE-YUC-06JDE/04/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SILLAS Y MESAS PARA USO EN LA CASILLA ELECTORAL EL 2 DE JUNIO DE 2024 EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024.

En la Sala de Sesiones de la 06 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Yucatán sita en la calle 31 número 244 por 12 y 14. C.P. 97138, Colonia Santa María Chuburná, de la Ciudad de Mérida, Yucatán, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter nacional presencial número IA3-N-INE-YUC-06JDE/04/2024, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

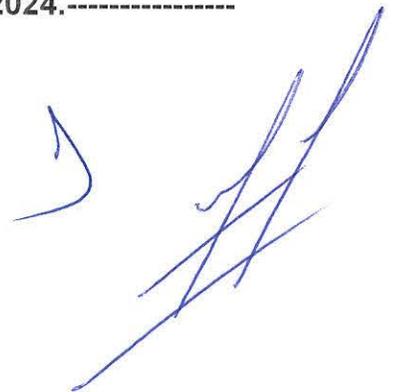
1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Recepción y apertura de los sobres presentados.
3. Firma del acta correspondiente.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO NO. IA3-N-INE-YUC-06JDE/04/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SILLAS Y MESAS PARA USO EN LA CASILLA ELECTORAL EL 2 DE JUNIO DE 2024 EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024.

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de la invitación a cuando menos tres personas, la suscrita, Mtra. Juliana Murguía Quiñones, Vocal Ejecutiva, de la 06 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral INE en Yucatán, asistida por la Abg. Mónica Del Rosario Naal Dzib, Vocal Secretaria de la 06 Junta Distrital Ejecutiva, siendo las doce horas del día veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas con carácter nacional presencial número IA3-N-INE-YUC-06JDE/04/2024, convocada para la **Contratación del Servicio de arrendamiento de sillas y mesas para uso en la casilla electoral el 2 de junio de 2024 en el marco del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.**-----



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO NO. IA3-N-INE-YUC-06JDE/04/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SILLAS Y MESAS PARA USO EN LA CASILLA ELECTORAL EL 2 DE JUNIO DE 2024 EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024.

ACTA

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las doce horas del día veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro, se dio inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo de éste, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó de manera presencial a los servidores públicos, en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto, conforme a lo señalado en el numeral 6.2 de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro. -----

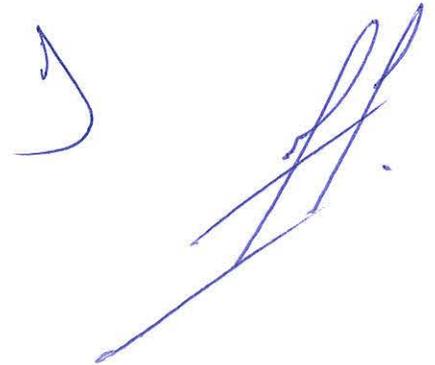
De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de mayo de dos mil catorce, este acto fue presidido por la Mtra. Juliana Murguía Quiñones, Vocal Ejecutiva, de la 06 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral INE en Yucatán, asistida por la Abg. Mónica Del Rosario Naal Dzib, Vocal Secretaria de la 06 Junta Distrital Ejecutiva. -----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día y de conformidad con el primer párrafo del artículo 41 del REGLAMENTO y cuarto párrafo del artículo 63 de las POBALINES y el numeral 6.2.2 de la convocatoria, quien preside informa que **no** se entregaron proposiciones por parte de los proveedores invitados, mismos que se enlistan sus correos electrónicos a continuación: -----



No.	Cuenta de correo electrónico de los Proveedores invitados
1	ernesto.quintal@hotmail.com
2	genergabrielgf@gmail.com
3	eugenio-zapata-ux@hotmail.com

Amorano



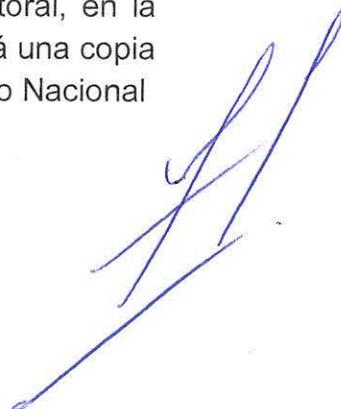
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO NO. IA3-N-INE-YUC-06JDE/04/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SILLAS Y MESAS PARA USO EN LA CASILLA ELECTORAL EL 2 DE JUNIO DE 2024 EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024.

Por lo anterior, y al no haberse presentado proveedor alguno con proposición, la presente invitación, se declara desierta.-----

Se señaló lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo del presente procedimiento, siendo el mismo día veintinueve de mayo del año en curso de manera inmediata al término del presente acto de apertura de proposiciones, así mismo se dio lectura a la presente acta, quedando de conformidad de lo que en ella se asentó.-----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y calce, sin que la falta de firma de los proveedores reste validez o efectos a la misma. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará al proveedor por correo electrónico un aviso informándole que la presente acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://www.ine.mx/licitaciones/>, así mismo se fijará una copia de la misma en los estrados de la 06 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO NO. IA3-N-INE-YUC-06JDE/04/2024, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SILLAS Y MESAS PARA USO EN LA CASILLA ELECTORAL EL 2 DE JUNIO DE 2024 EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTES 2023-2024.

Electoral, en el estado de Yucatán. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las doce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio. -----

POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL:

Nombre	Área que Representa	Firma
Mtra. Juliana Murguía Quiñones	Vocal Ejecutiva y Presidenta del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios	
Abg. Mónica Del Rosario Naal Dzib	Vocal Secretaria	
C.P. Martha Zamorano Ruiz	Enlace Administrativa y Secretaria Técnica del Subcomité de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios	